

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2016

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 07 de julio del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, como invitados se encuentran: Silvia L. Aguirre del CFIC, Hernán Ortíz del CIMAP, el Director del IMIP, el Ing. Vicente López Urueta, del mismo Instituto: Salvador Barragán, el Director General de Desarrollo Social, el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Aura Cardona Trevizo, el C. Julián Andrés Gamboa Ibarra y la asesora Lic. Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 16 de junio del presente, votando de manera unánime.

La Regidora Porras expone que el asunto a tratar es lo referente a la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2016, por lo que se le concede el uso de la palabra al Ing. Vicente López Urueta, Director del IMIP, el cual manifiesta que el objetivo general del plan es consolidar un modelo de ciudad sostenible que mejore la calidad de vida de sus habitantes, y sus estrategias se dirigen hacia el control de la expansión de la mancha urbana y la consolidación de la ciudad. Se trazó un perímetro de contención que incluye sus respectivas políticas diferenciadas y las regulaciones de desarrollo, se actualizó la normatividad y usos de suelo.

Asimismo se propone la figura de conjuntos urbanos y se le da un mayor impulso a la vivienda vertical, a la mezcla de usos de suelo y clases socioeconómicas que permita construir una ciudad menos fragmentada tanto en lo territorial como en lo social. Se propone trabajar con un esquema al año 20130 que abarca seis administraciones municipales, cuatro estatales y cuatro federales.

El proyecto del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible que se pone a disposición de los ciudadanos del Centro de Población de Ciudad Juárez, es a partir del 20 de junio y por 60 días naturales, por lo que la Dirección de Desarrollo Urbano y el IMIP reciben las propuestas ciudadanas para integrarlas al Plan.

En el uso de la palabra el Sr. Hernán Ortiz pregunta si se puede convocar a los Comités de Vecinos de la ciudad para que participen en la consulta pública del Plan, informando el Director del IMIP, que desde luego que sí, por lo que el Director de Desarrollo Social manifiesta que se encargara de organizar en los próximos días la reunión, existen 600 comités de vecinos en el Municipio.

Tomándose el acuerdo de convocar a la sociedad en general a participar en la consulta ciudadana para que puedan participar con propuestas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas del día 07 de julio del 2016.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Desarrollo Social

Fecha: 07 de julio del 2016

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ Coordinadora

ZURI SADDAY MEDINA REYES Secretaria

MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

SILVIA L. AGUIRRE	CEIC	
-------------------	------	--

Hernán Ortiz	CIMAP	
--------------	-------	--

Vicente López Trueta	IMIP	
----------------------	------	--

Salvador Barragán	IMIP	
-------------------	------	--

Gerardo Hernández Ibarra	DGDS.	
--------------------------	-------	--

Marcelo Juanne García Smit	asesor Regidores	
----------------------------	------------------	--

ALEX CAROLINA TREVIÑO		
-----------------------	--	--

Julian Andrés Gamboa Ibarra		
-----------------------------	--	--